JOAQUIN FERNANDO DIAZ MONROY
CONTADOR PÚBLICO

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE JAHV MCGREGOR S.A.S

CERTIFICA:

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 100 de 1993, Ley 1562 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes, **JAHV MCGREGOR S.A.S.** identificada con NIT. 800.121.665 - 9 efectuó los correspondientes aportes a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales (ARL), Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en los plazos establecidos por la ley, dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha.

Se expide en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de Marzo de dos mil veinti seis (2026).

Cordialmente,



JOAQUÍN FERNANDO DÍAZ MONROY
Revisor Fiscal
T.P. No. 71642-T